

<https://www.elcorreo.eu.org/Nunca-mas-Evo-ataco-al-Estado-colonial>

Nunca màs : Evo atacó al "Estado colonial".

- Les Cousins - Bolivie -

Date de mise en ligne : samedi 14 octobre 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El cambio anunciado por Evo Morales en la plaza San Francisco de La Paz ya está en marcha. Luego de la Asamblea Constituyente, Bolivia se transformará en un Estado plurinacional, con un estricto control social e instituciones cruzadas por distintas culturas.

Por Pablo Ortiz

[Página 12](#). Desde Sucre, Sábado, 14 de Octubre de 2006.

El 12 de octubre ya no será más el Día de la Raza en Bolivia, sino el día de la liberación. Y motivos hay demasiados. No basta con decir que Evo Morales lo decretó desde la plaza San Francisco el jueves pasado, ni que un año antes, en esta misma fecha y en el mismo lugar, lanzó la campaña electoral que lo llevó a convertirse en el primer presidente indígena del país andino. Tampoco es suficiente con rendir homenaje a los más de 20 ciudadanos de El Alto que ofrendaron su vida aquel domingo sangriento de 2003 para comenzar a derrocar a Gonzalo Sánchez de Lozada. La liberación anunciada por Morales está gestándose casi en paralelo a su discurso, en Sucre, en la sede de la Asamblea Constituyente, en la que el Movimiento Al Socialismo pretende fundar un nuevo país para recobrar el pasado.

Lo que los militantes gubernamentales llaman "la segunda República" comenzó el jueves con una "interpelación al Estado colonial". Entre discursos de indígenas del Altiplano y de tierras bajas se comenzaron a destilar recuerdos de 514 años de explotación. "El señor Cristóbal Colón fue botado por maleante de su país, nos trajo la cruz, la espada y el ejército. Nos dijo : 'Les traemos la solución a todos sus problemas, pero para que se haga realidad deben cerrar los ojos', pero cuando los abrimos se había llevado todas nuestras riquezas", dijo José Bailaba, un indígena monko del departamento de Santa Cruz.

Pero fue Félix Cárdenas, un aymara, el que explicó cómo la educación y la religión se confabularon para conformar un Estado colonial. Recordó que el colonialismo está presente en las horas cívicas de todas las escuelas del país, que los himnos de departamentos como Oruro y Santa Cruz glorifican la tarea de Colón y de España. "La educación nos despersonaliza y nos inculca otros valores y principios. Nos dice que vestirse de pollera es atraso y que usar vestido es progreso, que hablar nuestros idiomas es pasado y que el castellano es futuro", contó.

Pero si las espadas españolas mataron a los dueños de esta tierra, la cruz bendijo a todos los muertos. Según Cárdenas, un pastor evangélico, la religión inculcó el machismo a las naciones que poblaban lo que hoy es Bolivia y luego, con la teología de la resignación, hicieron de sus habitantes seres sumisos. "Nos enseñaron que hay que ser pobres y humildes para poder ir al cielo. En 1992 el papa Juan Pablo II pidió perdón por todo esto, pero el perdón no puede ser completo sin la restitución de todo lo que se llevaron", dijo, y testificó que la colonización, la discriminación y el ninguneo de las identidades de Bolivia continúan hasta hoy : "Esta sociedad es de acomplejados, porque permitimos que nos digan que ellos (los blancos) tienen arte y nosotros artesanía, que lo de ellos es cultura y lo nuestro costumbre, que Beethoven y Chopin compusieron música y que lo nuestro es folklore, que lo que sus médicos practican es medicina y que lo nuestro es brujería. Llegó la hora de saldar cuentas con este Estado colonial ; esta Asamblea debe ser el escenario y éste, el día de la reconquista."

Esa reconquista, la liberación, debe nacer matando a la actual Bolivia. Es por eso que la mayoría masista y sus aliados en la Constituyente boliviana han declarado como Originaria a la Asamblea. Con ello aseguran fundar un nuevo país para agosto de 2007 y "descolonizar" todas las instituciones que hoy la conforman. Y eso comienza por reconocer a las 36 naciones que conforman Bolivia. Según el representante oficialista, Raúl Prada, la vieja nación morirá para dar paso a un Estado plurinacional, que reconozca la identidad, la cultura y las costumbres de todos los indígenas bolivianos, que no fueron considerados ciudadanos por la primera Constitución, redactada en 1826 tras la independencia nacional.

Su colega Carlos Romero explica que esta transformación pasa por reconocerle derechos colectivos a los pueblos originarios. Según el abogado defensor de los derechos indígenas, esto implica otorgarles propiedades colectivas sobre la tierra, decisión sobre sus recursos naturales, el derecho a la autodeterminación (regímenes especiales de autonomía) y la posibilidad de establecer un sistema jurídico que responda a sus usos y costumbres.

Si bien este tipo de medidas a favor de los indígenas no son nuevos, será la primera vez que se apliquen en un país donde más del 67 por ciento de sus habitantes se autoidentifican como originarios. El desafío, según Prada y Romero, es construir instituciones flexibles que combinen, por ejemplo, las leyes occidentales con las costumbres originarias para resolver disputas que van desde robos pequeños hasta asesinatos. Pero también es necesario que las naciones originarias se vean representadas en las nuevas instituciones, con funcionarios públicos que hablen su idioma y entiendan su forma de pensar.

La mayor parte de estas ideas son aceptadas incluso por la derecha boliviana, pero los problemas surgen cuando se habla de autonomías indígenas, que a su vez chocan con las reivindicaciones departamentales. Prada dice que los territorios indígenas no pueden depender de los departamentos (provincias), sino que deben tener independencia a través de un proceso que denomina como "fronteras flotantes". Eso para los grupos de oposición es literatura, no diseño político, pero para el MAS es descolonización o la última oportunidad de este país de librarse de un enfrentamiento fratricida. Eso también se advirtió el 12 de octubre y lo dijo el orureño Juan Zubieta : "La respuesta pacífica es la Asamblea Constituyente, pero no renunciamos a nuestro derecho a la insurrección. Si la Asamblea no transforma este Estado, los pueblos indígenas tienen todo el derecho a levantarse en armas".